



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar repudio y preocupación por el uso político partidario que le está atribuyendo el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires al proceso de vacunación iniciado por el COVID 19 y la deliberada omisión de uso de los recursos humanos calificados y de las instalaciones sanitarias de algunos municipios, siendo estos reemplazados en algunos casos por militantes políticos y ámbitos partidarios afines al gobernador Kicillof.

Solicitar al Ministerio de Salud de la Nación que exhorte al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a deponer el uso partidario de las políticas públicas de salud y profesionalice las prácticas, en acuerdo con las normas vigentes.

TORELLO, Pablo

Cofirmantes: REY, María Luján; IGLESIAS, Fernando; SCHLERETH, David; PETRI, Luis; STEFANI, Héctor; WOLFF, Waldo; DE LAMADRID, Álvaro; BERISSO, Hernán; JOURY, Mercedes; POLLEDO, Carmen; ASSEFF, Alberto; RUARTE, Adriana; DE MARCHI, Omar, GARCÍA DE LUCA, Sebastián.



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La pandemia del COVID 19 ya generó consecuencias irreparables en la vida de los argentinos. Al 28 de enero, ya hay confirmados en todo el país un total de 1.905.524 infectados y 47.601 fallecidos. Ante la errática gestión del Gobierno Nacional durante los últimos meses, toda la esperanza está depositada en la vacunación.

Más allá de las promesas incumplidas sobre el abastecimiento de la vacuna, lo cierto es que hasta el momento solo llegaron al país escasas dosis del laboratorio Gamaleya. Según datos del propio Ministerio de Salud de la Nación, para el 27 de enero había vacunadas solo 272.323 personas con la primera dosis de la Sputnik V y 45.710 con la segunda dosis.

Todo el proceso de abastecimiento de las vacunas estuvo plagado de inconsistencias y graves errores de comunicación por parte del Gobierno Nacional, con reuniones y viajes secretos, además de información que nunca se termina de brindar. Al llegar las primeras dosis, el Gobierno Nacional decidió descentralizar todo el proceso de aplicación en los Gobiernos provinciales y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En este contexto, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires lanzó la campaña "Buenos Aires Vacunate", con el objetivo de difundir el programa de vacunación y promover la inscripción voluntaria. El problema es que al momento de llevarlo a la práctica el programa de vacunación pasó de ser una política del Estado a una herramienta



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

de política partidaria del kirchnerismo. Ya existen reclamos públicos en varios Partidos bonaerenses por estas irregularidades, que señalan a la agrupación política La C mpora como eje del manejo clientelar de la vacuna Sputnik V. Esta situaci n se repite sobre todo en diferentes distritos donde el Frente de Todos no gobierna; all  los encargados de recepcionar las vacunas fueron militantes y concejales del Frente de Todos como as  tambi n funcionarios de delegaciones de organismos nacionales en estas ciudades de la provincia.

B sicamente, la decisi n del Gobierno de la provincia de Buenos Aires es ignorar todo el trabajo sanitario y territorial de los municipios que no le son pol ticamente afines para reemplazarlos por una estructura y log stica paralela encabezada por el kirchnerismo que asegure el control total del programa. Es irracional e irresponsable dejar de utilizar instalaciones como salas sanitarias y su personal para reemplazarlos por establecimientos educativos, que adem s deber an estar siendo preparados para el regreso a clases.

En Pergamino, la difusi n de un volante de la Campa a de vacunaci n contra el COVID-19 "Buenos Aires Vacunate", donde enumera lugares de asistencia y ayuda para la inscripci n al registro de las personas que deseen vacunarse, contiene como puntos de referencia a unidades b sicas kirchneristas junto a centros de salud oficiales.

Se suma a lo ocurrido en la Ciudad de San Andr s de Giles, d nde fueron vacunadas las concejales Laura Branchini (Presidenta del Concejo Deliberante) y Mariana Can , ambas pertenecientes al Bloque del Frente de Todos y sin ser personal del sistema sanitario ni estar comprendidas en personas en situaci n de riesgo. Al hacerse p blico el hecho debieron reconocer el mismo y renunciar a sus bancas.

Las pol ticas sanitarias son una de las responsabilidades m s importantes de los Estados y adquieren especial inter s y protagonismo frente a una pandemia como la que



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

estamos atravesando. Es crucial que el Estado se ponga a la cabeza de las políticas públicas de salud y que su estrategia se dirija a incluir a todos los argentinos. El uso partidario de una política pública sanitaria como lo es un plan de vacunación debe ser repudiado y desalentado por todos los actores políticos que crean que es posible convertir a esto en una política de Estado eficiente.

Es por esto que le solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con el presente proyecto de Resolución.

TORELLO, Pablo

Cofirmantes: REY, María Luján; IGLESIAS, Fernando; SCHLERETH, David; PETRI, Luis; STEFANI, Héctor; WOLFF, Waldo; DE LAMADRID, Álvaro; BERISSO, Hernán; JOURY, Mercedes; POLLEDO, Carmen; ASSEFF, Alberto; RUARTE, Adriana; DE MARCHI, Omar, GARCÍA DE LUCA, Sebastián.